ALCALDIA MUNICIPAL
Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil

CONSTANCIA DE INSCRIPCION DEL CONSEJO COMUNITARIO ANTE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVENTURA

El suscrito Secretario de Convivencia para la Sociedad Civil de Buenaventura hace constar que en el Libro de Registro de Consejos Comunitarios , abierto conforme a lo dispuesto en los artículos 9° y 20° del Decreto 1745 de 1995, reglamentario de la Ley 70 de 1993, se encuentra registrada el Acta de Inscripción de la Nueva Junta del **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO.** , ubicada en el Corregimiento Nro. 18 de esta jurisdicción.

La Asamblea de Constitución del Consejo Comunitario se realizó en el Corregimiento de Córdoba el dia 30 del mes de mayo del año 1999 y fue designado como Representante Legal el señor **MANUEL DOLORES SINISTERRA** , identificado con la cédula de ciudadanía número 16.470.163, expedida en Buenaventura

Como miembros de la Junta del Consejo Comunitario fueron designadas las siguientes personas:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Orlando Valencia	6.166.695 B/ventura	Presidente
José Hugo Rentería Hurtado	16.498.490 B/ventura	Vicepresidente
Felix Marino Hurtado Varela	16.499.566 B/ventura	Secretario
Josefina Riascos	66.730.462 B/ventura	Tesorera
Candelario Caicedo M:	16.471.100 B/ventura	Vocal
Nancy Pulgaráin	66.746.303 B/ventura	Coord. De Salud
Guillermo Arboleda	6.246.391 B/ventura	Coord. Raecursos Nat.
Hugo Rengifo Hurtado	16.478.600 B/ventura	Coord. Plan proyectos
José Aureliano Martínez	16.498.831 B/ventura	Corod. OO. Civiles
Dámaso Ordóñez Murillo	16.488.981 B/ventura	Coord. Rec y Deportes
Rosalino Sinisterra Victoria	16.490.280 B/ventura	Corod. Viv. Rural
Felix Marino Hurtado Mosquera	6.151.908 B/ventura	Coord. Sol de Conlictos
Simón Ruiz	16.496.700 B/ventura	Corod. Econ. Empress.
María Antonia Cáceres	29.236.331 B/ventura	Fisscal
Fulgencio Lozano	6.166.687 B/ventura	Fiscal Suplente

Para constancia se firma en Buenaventura a los veintidos (22)días del mes de noviembre de dos mil uno (2001).

JAIME ANTONIO ARBOLEDA ALOMIA
Secretario de Convivencia para la Sociedad Civil

Powered by CamScanner